



La situación de las infancias y las adolescencias

Coyuntura y rasgos estructurales

Noviembre 2024

Autoras

Agustina Haimovich

Mariana Rivolta

LA SITUACIÓN DE LAS INFANCIAS Y LAS ADOLESCENCIAS

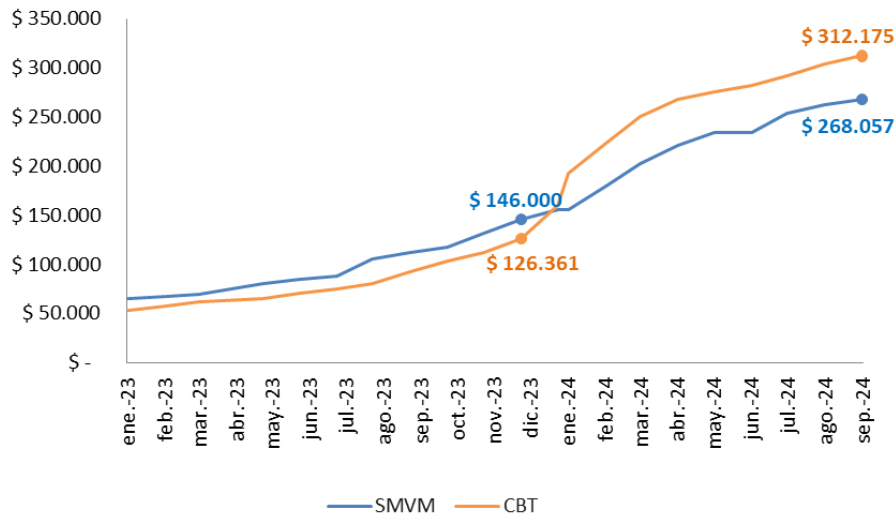
El nivel de fragilidad social que atraviesa Argentina como consecuencia de las políticas neoliberales que irrumpieron en el país hace ya casi cinco décadas¹, se ha profundizado velozmente en los últimos meses, **impactando una vez más sobre las condiciones de vida de las infancias y juventudes**. Esta situación debe encender las alarmas de la sociedad en su conjunto, no solo porque gran parte de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país **ven vulnerados sus derechos cotidianamente**, sino también porque las condiciones deficitarias que atraviesan en la actualidad limitarán fuertemente sus trayectorias futuras. Ello conduce a reproducir **una Argentina desigual que condena a gran parte de su población a atravesar múltiples privaciones** mientras alimenta la concentración de inmensas fortunas en pocas manos. En este documento exponemos una radiografía de las condiciones materiales de vida de las infancias y juventudes, en base a las fuentes oficiales disponibles.

El impacto de la crisis económica actual

El salto inflacionario provocado por las primeras medidas del Gobierno Nacional en Diciembre del año pasado generó **un shock regresivo que, en conjunto con el severo ajuste fiscal impulsado por el plan “motosierra y licuadora”, impactó en el poder adquisitivo de los hogares** y provocó un freno en la actividad económica por el derrumbe del consumo, con el consecuente impacto en el empleo. Lejos de ser un efecto indeseado, las medidas adoptadas buscaron inducir una recesión con el objetivo de recomponer las cuentas externas. En este marco, **se impulsaron políticas que tuvieron un impacto directo en las condiciones de vida de la población**: el salario mínimo se recortó a un nivel tal que pasó a estar por debajo de la Canasta Básica Total; los salarios del sector público se redujeron un 16,5% real entre Noviembre 2023 y Agosto 2024 y los del sector privado formal perdieron un 1,8% en el mismo período; se congeló el monto transferido por el ex Potenciar Trabajo, que redujo así un 57,8% su poder de compra entre Noviembre 2023 y Septiembre 2024 y se ajustaron fuertemente las jubilaciones. En este marco, **si bien se incrementó significativamente el monto de la AUH, el resto de los ingresos del hogar se erosionaron tanto (por atraso, congelamiento o pérdida de empleo) que estas compensaciones no fueron suficientes** para evitar el salto en el hambre y la pobreza. De hecho, en los hogares que perciben AUH y Alimentar y son receptores del ex Potenciar Trabajo, el poder de compra de estas prestaciones sumadas se redujo un 8,3% entre Noviembre y Septiembre. El panorama se agrava en los hogares que además perdieron sus empleos: el último relevamiento realizado por UNICEF indica que en un 15% de los hogares con niñas y niños alguna persona adulta perdió el empleo en 2024; en hogares que perciben la AUH asciende al 23%.

¹ Durante estas cinco décadas se identifican tres momentos en lo que Lozano y Rameri (2023) denominan “Estrategia de la Desigualdad”, en referencia al proceso de desintegración del tejido social resultante de la puesta en marcha del proyecto del poder económico para cambiar drásticamente el funcionamiento económico: un momento fundacional en la última dictadura militar, un segundo período de consolidación estructural durante los años 90 y un tercer período que constituye un intento de consolidación política durante el gobierno de Mauricio Macri, proceso que tuvo interrupciones con las gestiones del radicalismo y del Frente para la Victoria, aunque sosteniendo las condiciones estructurales del modelo. Este proyecto se encuentra atravesando un nuevo episodio con la gestión de La Libertad Avanza, que profundiza la orientación neoliberal del rumbo económico.

Gráfico 1. Evolución mensual en el valor de la CBT del adulto equivalente versus el Salario Mínimo.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y MECON.

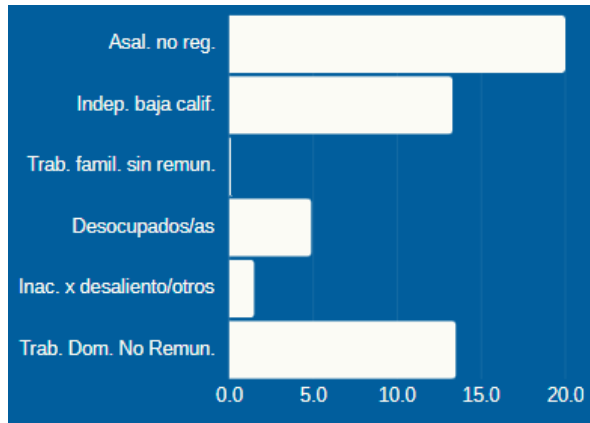
Cuadro 1. Evolución en el poder adquisitivo de las principales prestaciones transferidas y del salario mínimo.

	Nov-2023 a Sep-2024
AUH+Alimentar	44,2%
AUH+Alimentar+Ex Potenciar Trabajo	-8,3%
Ex Potenciar Trabajo	-57,8%
PNC + Bonos	-5,7%
Salario Mínimo	-27,4%

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, ANSES y MECON.

Presentamos estos datos ya que entendemos que la infantilización de la pobreza no puede analizarse escindida de la situación laboral que atraviesan las familias de las niñas, niños y adolescentes. La información disponible al 1er trimestre 2024 indica que, **del total de adultos/as entre 25 y 59 años que habitan en hogares con NNyA, más de la mitad (53,3%) se encuentra en una situación de precariedad laboral y/o asociada con bajos o nulos ingresos**, ya sea porque tienen una ocupación informal, porque no consiguen empleo o porque deben dedicar su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Un 43,4% está en mejores condiciones laborales (asalariados/as formales o independientes calificados) y un 2,4% son jubilados/as o estudiantes.

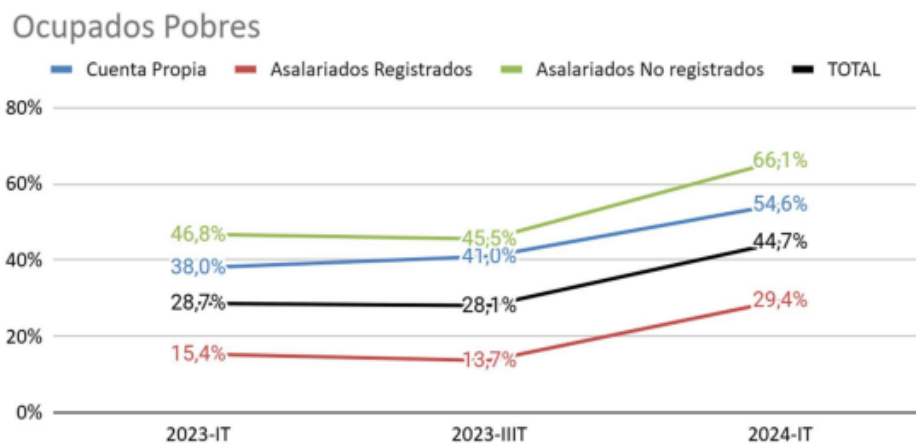
Gráfico 2. Adultos/as entre 25 y 59 años en hogares con NNyA según categorías seleccionadas. En %. 1er trimestre 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-INDEC.

Sin embargo, incluso buena parte de aquellos adultos/as que en principio están en mejores condiciones por insertarse en el segmento laboral formal, experimentaron en los últimos meses un deterioro significativo en su poder de compra. Si bien es sabido hace ya tiempo que tener un trabajo en Argentina no alcanza para salir de la situación de pobreza, esto se agudizó mucho más en el último semestre. En el 1er trimestre de este año **el porcentaje de ocupados/as pobres trepó al 44,7% (9,3 millones de trabajadores)**, cayendo bajo la línea de pobreza 3,3 millones de trabajadores más que en el 3er trimestre 2023. La indigencia en este grupo saltó al 13,8% (más que se duplicó). El empeoramiento en las condiciones de vida fue más abrupto entre los/as asalariados/as formales, que más que duplicaron la pobreza (del 13,7% al 29,4%). Entre los/as asalariados/as informales, si bien la pobreza creció en menor medida, el salto fue también abrupto, con el agravante de que los niveles de este segmento ya eran excesivamente elevados.

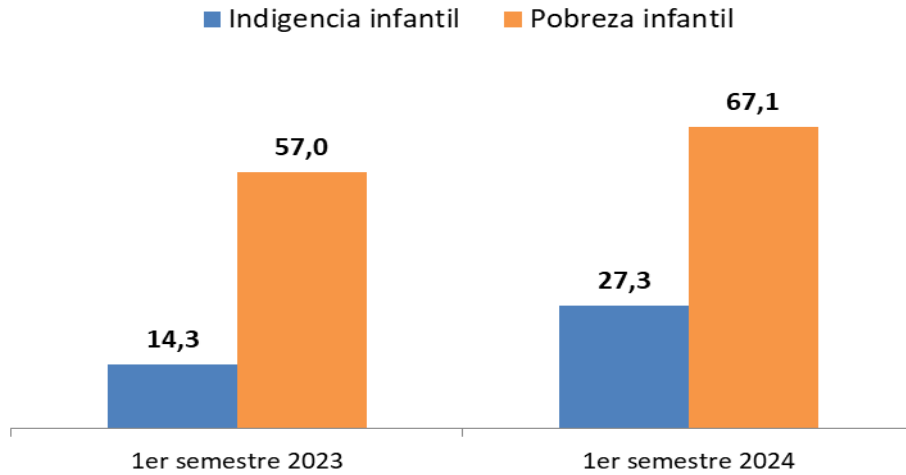
Gráfico 3. Incidencia de la pobreza en los/as ocupados/as según categoría ocupacional. 1er trimestre 2023 a 1er trimestre 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-INDEC.

Es en este marco que debe entenderse el salto experimentado en los niveles de pobreza y hambre que afectan a los chicos y chicas de nuestro país. Los resultados del 1er semestre 2024 indican que **67,1% de niñas, niños y adolescentes (casi 9 millones) son pobres en Argentina**, 10 puntos porcentuales más que en el 1er semestre 2023. Por su parte, **la indigencia llegó a nada menos que 27,3% entre los/as menores de 18** (3,6 millones de NNA), casi duplicándose en el mismo período.

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza y la indigencia en menores de 18 años. 1S23-1S24.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-INDEC.

Estos resultados sintetizan un panorama que se expresa también en otros indicadores. Los datos publicados por UNICEF dan cuenta de que las dificultades para afrontar los gastos de niños/as y adolescentes crecieron ampliamente en el último año, particularmente en la compra de libros, excursiones o salidas (49% de los hogares tuvieron mayores dificultades), gastos de transporte (35%), calzado y vestimenta (34%). En ese marco, las familias debieron restringir consumos esenciales: casi una cuarta parte de los hogares dejaron de comprar medicamentos y un tercio redujo los controles médicos y odontológicos. Este relevamiento registró que el 52% de los hogares dejaron de comprar algún alimento, el valor más alto de toda la serie. De estos, un 90% dejó de comprar leche, carne y otros lácteos. **Un rasgo extremo de esta crisis se manifiesta en que el 7,4% de las chicas y chicos tuvieron que saltarse una comida diaria**, situación a la que llegan estos hogares después de agotar múltiples estrategias como endeudarse, pedir dinero a familiares o amigos, o que incluso los miembros más jóvenes del hogar busquen empleo para complementar ingresos: durante el último año, se registró que un cuarto de las y los adolescentes realizaba tareas laborales. El recrudecimiento en las privaciones que atraviesan estos hogares expresa la conjunción del shock regresivo generado en los últimos meses con la incapacidad ya recurrente de las instituciones del bienestar de garantizar derechos básicos a crecientes segmentos de la población. En este sentido, la crisis actual adiciona una nueva y extensa capa de pobreza y de indigencia a un conjunto de población que ya lleva generaciones atravesando múltiples carencias, dando lugar a un núcleo de pobreza estructural cuya resolución requiere cambiar el rumbo impuesto por las políticas

económicas de los últimos años. En el siguiente apartado desarrollamos el carácter estructural de las privaciones que atraviesan las niñas, niños y adolescentes.

Dimensiones estructurales de la pobreza infantil

La insuficiencia de ingresos que afecta actualmente a casi 7 de cada 10 chicas y chicos se agrava cuando confluye con privaciones de carácter estructural como las que experimenta gran parte de las infancias en sus condiciones habitacionales, ya sea porque habitan en viviendas con materiales de calidad insuficiente, en condiciones de hacinamiento y/o sin acceso a un saneamiento adecuado, entre otras dimensiones. A continuación, detallamos estos aspectos, teniendo en cuenta la última información provista por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC:

- **Condiciones habitacionales:** casi el 30% de los/as menores de 18 años reside en viviendas cuya calidad de los materiales es insuficiente (11,6%) o parcialmente insuficiente (17,8%). Ello implica que viven sin las condiciones elementales de habitabilidad, en función de la durabilidad, el aislamiento y la resistencia que presentan los materiales de pisos y techos de sus viviendas.
- **Hacinamiento:** Alrededor del 7,6% de NÑyA viven en situación de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto) y 28,8% en hacinamiento moderado (de 2 a 3 personas por cuarto). Este indicador da cuenta de las dificultades que experimentan estos hogares para generar un entorno apto para el estudio, la privacidad y la salud.
- **Saneamiento:** Uno de cada cinco menores de 18 años habita viviendas con saneamiento inadecuado. El INDEC define a los hogares con saneamiento inadecuado como aquellos que no poseen baño; lo poseen fuera del terreno; comparten el baño con otros hogares; no tienen un desagüe a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica y/o el baño no tiene descarga de agua.
- **Servicios básicos:** el 12,3% de los NÑyA no accede a la red de agua corriente, el 47,6% no accede al gas de red y alrededor de un tercio no accede a la red de cloacas.
- **Tenencia de la vivienda:** Al menos uno de cada cinco NÑyA habita en hogares con un régimen de tenencia de la vivienda que podría considerarse inseguro en términos de la protección jurídica y la previsibilidad, ya sea porque son propietarios de la vivienda pero no del terreno (9,8%) o porque son ocupantes, ya sea con permiso o sin permiso (12,8%).

Cuadro 2. Indicadores habitacionales para la población menor de 18 años.

		2024	
		1er trimestre	
		%	Cantidad
Total de NNA		100,0	13.196.990
Características habitacionales			
Calidad de los materiales de la vivienda			
Insuficiente		11,6	1.530.851
Parcialmente insuficiente		17,8	2.349.064
Suficiente		70,6	9.317.075
Hacinamiento			
Sin hacinamiento (menos de 2 personas por cuarto)		63,6	8.393.286
Hacinamiento moderado (de 2 a 3 personas por cuarto)		28,8	3.800.733
Hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)		7,6	1.002.971
Saneamiento			
Adecuado		80,4	10.610.380
Inadecuado		19,6	2.586.610
Servicios públicos			
Agua procedente de red pública (agua corriente)			
Accede		87,7	11.573.760
No accede		12,3	1.623.230
Desagüe del inodoro a red pública (cloacas)			
Accede		66,7	8.802.392
No accede		33,3	4.394.598
Gas de red			
Accede		52,4	6.915.223
No accede		47,6	6.281.767
Régimen de Tenencia de la vivienda			
Propietario de la vivienda y el terreno		57,2	7.551.869
Propietario de la vivienda solamente		9,8	1.292.944
Inquilino/arrendatario de la vivienda		18,7	2.471.970
Ocupante		12,8	1.683.853
Otros		1,5	196.354

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EPH-INDEC.

Una de las principales políticas que buscó resolver la cuestión habitacional en los últimos años estuvo a cargo de la Secretaría de Integración Socio Urbana (SISU), creada en el año 2018 a partir de la ley 27.453, aprobada por unanimidad en el Congreso de la Nación gracias al impulso de un conjunto de organizaciones territoriales y de la sociedad civil. Esta norma declaró de interés público el régimen de integración socio urbana de los barrios identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP) y autorizó al Poder Ejecutivo a crear el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU). En el año 2021 se definió destinar un 9% del Impuesto País para financiar al FISU, que se reforzó además con un 15% de lo recaudado por el Aporte Solidario y Extraordinario a las grandes fortunas. Así, esta política permitió realizar entre 2020 y 2023 más de 1.200 obras que implicaron mejoras en las condiciones habitacionales de más de un millón de personas. Se construyeron más

de 1.500 viviendas nuevas, se alcanzó a 98.000 personas con políticas de acceso al suelo y alrededor de 250.000 mujeres pudieron mejorar o ampliar su vivienda a través del programa Mi Pieza, según datos oficiales. Sin embargo, **en Febrero de este año el Gobierno Nacional decidió desfinanciar casi por completo al FISU** al reducir sus recursos a solo el 0,3% del Impuesto País, mediante el decreto 193/2024. Esto significó la interrupción de una política que, si bien debía ser reforzada y mejorada, pudo atravesar gestiones de distinto signo político logrando un amplio consenso, con participación de los actores destinatarios no solo en la gestión de la SISU sino también en las cooperativas que llevaban adelante parte de las obras para la mejora de sus propias viviendas y las de sus vecinos. Considerando el extendido déficit habitacional que atraviesa gran parte de las infancias y las adolescencias, resultan por demás preocupantes las decisiones del Gobierno Nacional de desfinanciar al FISU y de frenar la obra pública, interrumpiendo obras esenciales.

- **Cobertura médica:** Mientras un tercio de la población sólo dispone de cobertura médica a través del sistema público, este porcentaje asciende al 41,9% en el caso de las niñas, niños y adolescentes. Este dato supone una elevada demanda para el sistema público de salud, en un contexto en el cual los recursos destinados a financiarlo se están reduciendo. En este sentido, preocupa el fuerte recorte que han tenido las transferencias del Estado Nacional a las provincias (que para el acumulado de 7 meses² perdieron en términos reales el 75% de su valor de 2023, con alto impacto en los sistemas provinciales de salud y educación), así como también el desfinanciamiento de partidas presupuestarias destinadas a NNA. Sobre este último punto, se destacan los recortes en partidas como la de acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica; el programa Abordaje del curso de vida (incluye actividades vinculadas a la salud infantil y en la adolescencia y a la nutrición) y el programa de Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable, que se ocupa de distribuir insumos a efectores de salud pública y remover barreras de acceso a los servicios de salud, incluyendo el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA)³⁴.
- **Educación:** Sólo el 2,4% de la población en edad escolar (de 4 a 17 años) no asiste a ningún establecimiento educativo. Sin embargo, hay dificultades para universalizar el acceso de los niños y niñas de 4 años: el 6,5% de este grupo no asiste al jardín. Además, el sistema educativo no logra retener a todos/as los/as adolescentes: el 6,7% de los chicos y chicas de 15 a 17 años no concurre a la escuela⁵. No solo que

² Julio es el último mes con información disponible para el Sector Público Nacional.

³ Según un documento conjunto elaborado por ACIJ, ELA, REDAAS y CEDES, el Plan ENIA “es una política pública emblemática por su eficacia comprobada en la reducción de embarazos adolescentes. En 2018, 7 de cada 10 embarazos adolescentes de entre 15 y 19 años eran no intencionales y la cifra aumentaba a 8 de cada 10 embarazos en niñas menores de 15 años, la mayoría como consecuencia de situaciones de abuso sexual y violación.¹ Para 2021, se lograron reducir estas estadísticas a 5 de cada 10 embarazos en adolescentes de 15 a 19 años, y a 7 de cada 10 en niñas menores de 15 años”. Sin embargo, en los últimos meses el gobierno nacional interrumpió el financiamiento para las oficinas que administraban el Plan ENIA en cinco provincias, despidió a 619 miembros del personal operativo que trabajaban en 12 jurisdicciones, y recortó los fondos asignados para la adquisición de insumos (ACIJ et al., 2024).

⁴ El detalle de la magnitud del recorte presupuestario en estas partidas se expondrá en el siguiente apartado.

⁵ Por otra parte, el 40,3% de los NNA en edad escolar viven en hogares con clima educativo muy bajo (3,8%) o bajo (36,5%), lo que reduce el capital simbólico disponible en estas familias. El clima educativo refiere, según el INDEC, al promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de 18 años que residen en el hogar. Los datos citados corresponden al 1er semestre 2024, según el último Informe de Condiciones de Vida publicado por INDEC.

estos valores pueden agravarse en un contexto de crisis económica, sino que el Gobierno ha decidido recortar significativamente el presupuesto en programas relevantes del área educativa, como el Fondo Nacional de Incentivo Docente; Infraestructura y equipamiento educativo; Fortalecimiento edilicio de jardines infantiles y Becas a estudiantes que incluyen el programa Progresar (más detalle en el próximo apartado).

- **Acceso a tecnología:** el 40,7% de los/as NNyA en edad escolar no dispone de una computadora en su hogar⁶, lo que contribuye a profundizar la brecha digital entre los hogares que acceden a estas tecnologías y aquellos que no, ampliando las desigualdades estructurales en una era donde el avance tecnológico exige cada vez mayores calificaciones para poder acceder a empleos de calidad en el futuro. A pesar de ello, programas destinados a reducir esta brecha como Conectar Igualdad, han sufrido un recorte presupuestario significativo.

En este contexto que combina reducción abrupta del poder de compra con privaciones estructurales, resulta alarmante el sendero de ajuste fiscal severo adoptado por el gobierno nacional, que no solo impacta en los NNA de forma indirecta (por ejemplo, mediante la crisis de empleo y salarios que atraviesan sus padres y madres) sino también de forma directa debido al fuerte recorte que han tenido las partidas específicamente destinadas a las infancias y adolescencias. A continuación presentamos la información detallada respecto a este último punto.

EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL (APN) CON IMPACTO EN LA NIÑEZ

Tal como ya señalamos, la orientación general de ajuste significativo en el gasto fiscal impacta en las condiciones de vida de NNA por múltiples vías directas o indirectas, ya sea por el efecto de la recesión en el empleo, por la caída en los ingresos familiares, por el freno de obras públicas relevantes o el recorte de las transferencias a las provincias y su impacto en los servicios estatales, entre otros aspectos. Sin embargo, en este apartado haremos foco exclusivamente en los programas presupuestarios implementados por la Administración Pública Nacional con **impacto directo en la niñez**⁷. En términos históricos, estos programas tienen una **representación en el presupuesto total del orden del 9,3%**⁸. Este gasto -compuesto por una selección de programas vinculados a la atención y el cuidado de niñas, niños y adolescentes- tiene como principal componente las transferencias que el Estado Nacional otorga a las familias fundamentalmente a través de las **asignaciones familiares de ANSES** (AUH y Asignaciones Familiares a activos, pasivos y sector Público), las **políticas alimentarias** (principalmente la Prestación Alimentar y las transferencias a comedores comunitarios y merenderos) y el Fondo de Incentivo Docente.

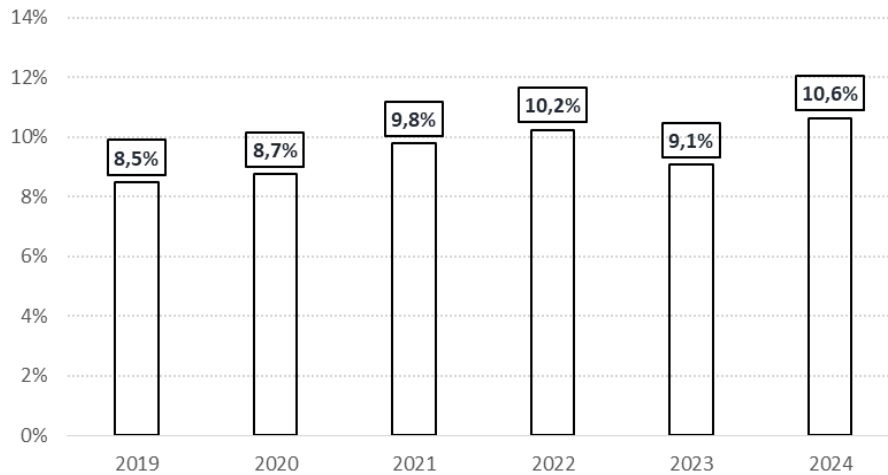
⁶ Este resultado surge del procesamiento del módulo de acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, de la Encuesta Permanente de Hogares, al 4to trimestre 2023 (último disponible).

⁷ De acuerdo con la clasificación de programas presupuestarios realizada por la Oficina Nacional de Presupuesto y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en sus informes trimestrales "Gasto en Niñez y Adolescencia del Presupuesto Nacional" publicados en la página de Presupuesto Abierto, MECON.

⁸ Promedio anual del GASTO CON IMPACTO EN NIÑEZ / GASTO TOTAL APN entre 2019-2023.

El Estado atiende también, en términos presupuestarios, cuestiones de educación y salud a través de diversos programas con menor peso económico.

Gráfico 6. APN Crédito vigente de programas seleccionados con impacto en la niñez. En % del Gasto Total. Anual Vigente de 2019 a 2024.

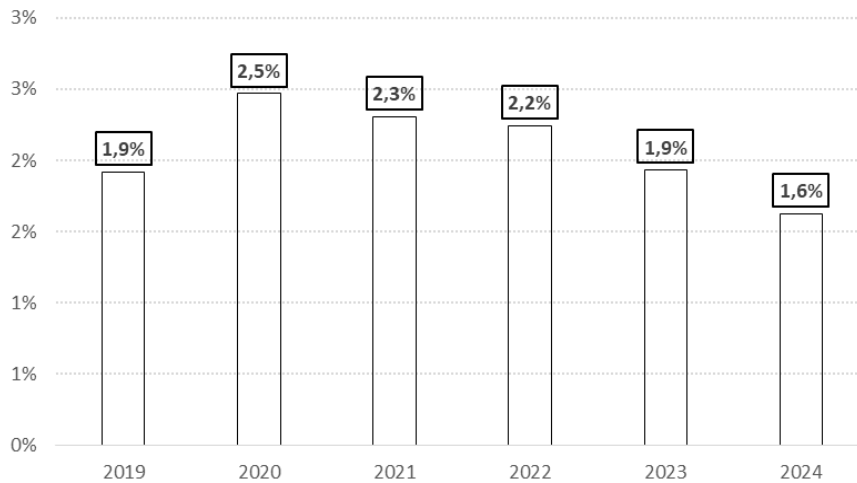


Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto

Si bien en 2024, el peso de esta selección de programas en el presupuesto total vigente crece hasta el 10.6%, el aparente aumento se explica porque el **fenomenal ajuste real del gasto público introducido desde la llegada de Javier Milei** al gobierno fue más profundo en otras partidas (fundamentalmente las jubilaciones y pensiones, la inversión pública, los subsidios a la energía y el transporte y las transferencias a provincias), haciendo que la proporción de gasto para algunas funciones estatales aumente, incluso a pesar de estar perdiendo valor real, como se verá más adelante.

Sin embargo, medido como porcentaje del producto, se ve claramente que el **presupuesto público destinado a la niñez es en 2024 el menor de la serie, cuando representa apenas el 1,6% del PBI y se reduce casi un 25% respecto de años como 2021 o 2022** (2020 no resulta comparable por la pandemia de Covid 2019, cuya atención modificó las estructuras presupuestarias). Esta reducción, además, se da en un contexto recesivo: en otras palabras, el peso del presupuesto destinado a la niñez no solo cae en términos relativos sino que esa caída se registra sobre un producto que es además más chico debido a la crisis económica.

Gráfico 7. APN Crédito vigente de programas seleccionados con impacto en la niñez. En % PBI. Anual Vigente de 2019 a 2024.



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto

El cuadro a continuación muestra que las principales partidas presupuestarias destinadas a la atención y protección de niñas, niños y adolescentes fueron en 2023 las asignaciones familiares (que incluye la prestación AUH), las políticas alimentarias y el fondo nacional de incentivo docente, que en conjunto representaron el 73,5% del total.

Cuadro 3. Selección de Programas presupuestarios con alto impacto en la niñez. Gasto devengado anual 2023. En millones de pesos

Total programas con alto impacto en niñez		al 4to trim 2023 DEVENGADO	
		3.534.973	100%
ANSES	19 - Asignaciones Familiares	1.471.899	41,6%
Min de Desarrollo Social	26 - Políticas Alimentarias	796.847	22,5%
Min de Educación	98 - Fondo Nacional de Incentivo Docente	333.173	9,4%
ANSES	31 - Pensiones No Contributivas (niñez)	244.714	6,9%
Min de Educación	47 - Conectar Igualdad	110.517	3,1%
Min de Educación	49 - Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	102.652	2,9%
Min de Educación	29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	100.026	2,8%
Min de Educación	37 - Infraestructura y Equipamiento Educativo	56.145	1,6%
Min de Salud	99 - Transferencias Varias (Hospital Garrahan)	48.084	1,4%
	Otros programas	270.917	7,7%

Fuente: Elaboración propia en base a Presupuesto Abierto.

En 2024, el equilibrio de las cuentas públicas apareció como el principal objetivo de la política económica. Esto significó que el Gobierno lleve adelante un **muy potente ajuste real en el gasto público, que perdió en lo que va del año casi un tercio de su valor respecto de 2023**. En este contexto, el ajuste real del gasto atraviesa todas las funciones del Estado, entre ellas, las políticas públicas orientadas a proteger y atender la niñez. Esto se dio incluso a pesar de que el gasto volcado a la AUH creciera significativamente. Si comparamos los montos asignados a los programas con impacto en niñez, encontramos ajustes reales importantes en casi todos los programas. Para dar cuenta de esto, el cuadro a continuación muestra el crédito anual vigente 2024 de cada programa comparado (en valores reales) con el crédito vigente anual de 2023.

Se verifica un **ajuste real en las partidas superior al 19% ia que se concentra principalmente en el Fondo de Incentivo Docente (que fue virtualmente eliminado), en las prestaciones alimentarias (que pierden 29% ia real), el programa Conectar Igualdad (también virtualmente eliminado), el programa de Infraestructura y Equipamiento (que pierde casi 70% ia real, en el marco de la cancelación de la obra pública con presupuesto nacional) y las becas estudiantiles (que pierden en términos reales casi 55% ia)**. En el otro extremo, las asignaciones familiares están creciendo en 2024 casi 12% ia real y se destaca también el programa 32 a cargo de ANSES Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días que crece más del 250% ia real⁹.

Finalmente, se observa también que el nivel de ejecución a comienzos de Noviembre 2024 es relativamente bajo para la APN con un 77% del presupuesto en niñez ejecutado en más de 10 meses. El gasto acumulado está compuesto en un 86% por las asignaciones familiares, las políticas alimentarias y las pensiones no contributivas para madres de 7 o más hijos, mientras que el resto de los programas tienen muy bajo alcance real (ver Cuadro 5).

En suma, en un contexto en el cual se disparó la pobreza y el hambre entre las infancias y adolescencias, que no solo atraviesan insuficiencia en los recursos monetarios sino una multiplicidad de privaciones materiales y simbólicas, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional profundizan las condiciones estructurales de reproducción de la pobreza. Queda claro, una vez más, que **los/as niños/as no son peligrosos/as, están en peligro**: no solo se vulneran sus derechos sistemáticamente en su cotidianidad sino que se limitan fuertemente sus trayectorias futuras, cercenando finalmente su libertad de avanzar en sus proyectos de vida en igualdad de condiciones. En este marco, es necesario recordar que la jerarquía constitucional que tiene la Convención de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y sus principios fundamentales obliga al Estado a garantizar todos los derechos allí establecidos a todos los chicos y chicas que viven en nuestro país.

⁹ El aumento en esta partida se debe a que desde Mayo se incrementó significativamente el monto transferido a los/as receptores/as de este programa, destinado a mujeres embarazadas y niños/as menores de tres años alcanzados por la AUH/AUE en concepto de complemento alimentario. A Julio, el monto transferido fue de \$29.000.

Cuadro 4. PRESUPUESTO VIGENTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 Total Anual 2023-2024. En millones de \$ y en % de variación interanual real

GASTO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA del PRESUPUESTO NACIONAL en millones de \$	Crédito Vigente		
	2023	2024	var ia real
TOTAL programas con alto impacto en niñez	3.664.757	9.581.060	-19,1%
17 - Abordaje de Curso de Vida	7.374	6.070	-74,5%
19 - Asignaciones Familiares	1.492.361	5.385.757	11,7%
20 - Prevencion y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	60.568	137.718	-29,6%
25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreacion Responsable	7.930	7.675	-70,0%
26 - Politicas Alimentarias	832.076	1.898.746	-29,4%
29 - Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnologia Medica	13.452	13.223	-69,6%
29 - Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	101.415	414.284	26,4%
31 - Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	244.977	685.225	-13,4%
32 - Acciones de Nutricion – Programa 1.000 Dias	17.416	198.120	252,1%
32 - Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	8.085	17.126	-34,4%
37 - Infraestructura y Equipamiento	59.633	58.721	-69,5%
39 - Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	37.227	38.817	-67,7%
44 - Acciones para la Promocion y Proteccion Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	10.865	23.398	-33,3%
44 - Mejoramiento de la Calidad Educativa	40.883	50.705	-61,6%
45 - Acciones de Formacion Docente	8.328	7.955	-70,4%
45 - Politicas Federales para la Promocion de los Derechos de Niños y Adolescentes	3.557	6.796	-40,9%
46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	32.997	42.432	-60,2%
47 - Conectar Igualdad	113.469	96.173	-73,8%
47 - Desarrollo de Seguros Publicos de Salud (BIRF N° 8853-AR/BIRF N° 9222-AR/BIRF N° 9547-AR)	6.301	18.166	-10,8%
47 - Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	5.041	8.279	-49,2%
48 - Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	2.116	629	-90,8%
49 - Gestion y Asignacion de Becas a Estudiantes	102.306	149.960	-54,6%
52 - Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	9.288	9.826	-67,3%
98 - Fondo de Incentivo Docente	347.350	71.055	-93,7%
99 - Transferencias Varias	49.698	157.545	-1,9%
Resto de los programas	50.035	76.659	-52,6%

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto

Cuadro 5. PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 Total Devengado al 5 de Noviembre 2024. En millones de \$ y en % de ejecución / crédito vigente

	devengado		% ejecución
TOTAL PROGRAMAS SELECCIONADOS	7.289.455	100%	77%
19 - Asignaciones Familiares	4.263.594	58%	79%
26 - Políticas Alimentarias	1.566.654	21%	83%
31 - Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	479.959	7%	70%
29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	325.049	4%	85%
99 - Transferencias Varias	147.938	2%	94%
32 - Acciones de Nutrición – Programa 1.000 Días	128.659	2%	70%
20 - Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	94.305	1%	69%
49 - Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	93.846	1%	64%
47 - Conectar Igualdad	41.095	1%	51%
16 - Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	34.728	0%	77%
37 - Infraestructura y Equipamiento	14.935	0%	28%
44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	13.696	0%	59%
39 - Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	13.503	0%	35%
46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	10.107	0%	31%
47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud	9.485	0%	52%
29 - Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	8.381	0%	63%
32 - Información y Evaluación de la Calidad Educativa	8.329	0%	33%
4 - Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46, 47 y 49	7.336	0%	78%
45 - Políticas Federales para Promoción de Derechos de Niños y Adolescentes	5.608	0%	83%
44 - Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	5.114	0%	70%
52 - Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	4.510	0%	46%
47 - Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	4.317	0%	52%
25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	2.610	0%	34%
17 - Abordaje de Curso de Vida	1.930	0%	32%
45 - Acciones de Formación Docente	1.260	0%	16%
44 - Mejoramiento de la Calidad Educativa	1.054	0%	2%
65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	786	0%	78%
49 - Acciones para el Fortalecimiento de las Familias y su Inclusión Comunitaria	276	0%	48%
74 - Fortalecimiento de la Infraestructura Social, del Cuidado y Sanitaria	210	0%	2%
41 - Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	104	0%	69%
48 - Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	75	0%	14%
22 - Respuesta al VIH, Infecciones de Transmisión Sexual, Hepatitis Virales, Tuberculosis y Lepra	0	0%	1%
55 - Deporte Federado e Iniciación Deportiva	0	0%	0%

Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto Abierto

Referencias Bibliográficas

ACIJ, ELA, REDAAS y CEDES, Mayo 2024. Plan ENIA en riesgo. Razones para sostener una política pública clave para revertir la reproducción intergeneracional de la pobreza. En <https://acij.org.ar/plan-enia-en-riesgo-razones-para-sostener-una-politica-publica-destinada-a-prevenir-el-embarazo-adolescente/#:~:text=El%20Plan%20ENIA%20es%20una,trazar%20su%20proyecto%20de%20vida>.

IPYPP, Agosto 2024. Argentina Hambrienta. La pobreza e indigencia en los primeros meses de Milei. En <https://ipypp.org.ar/2024/08/09/argentina-hambrienta-lapobreza-e-indigencia-en-los-primeros-meses-de-milei/>

Lozano, C. y Rameri, A., 2023. La disputa por los ingresos y la riqueza. Renta Básica Universal y empleo garantizado en la Argentina. Ed. Coyunturas.

UNICEF, Junio 2024. Situación de la niñez y adolescencia. En <https://www.unicef.org/argentina/media/22216/file/Octava%20ronda.pdf>